



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



Facultad de Educación

**Convocatoria de Méritos para docentes
Ocasionales y Catedráticos 2025.2**

Convocatoria Méritos Docentes Ocasionales y Catedráticos 2025.2

En atención al Acuerdo 024 de 2012, la Facultad de Educación invita a los maestros/as interesados/as en postularse a la convocatoria de selección de méritos para docentes Ocasionales y Catedráticos del nivel universitario, y ser parte de la base de datos de profesores/as elegibles de la Universidad Pedagógica Nacional.

Los/as interesados/as deberán seguir las siguientes recomendaciones:

1. Especificaciones Generales

- Los documentos sólo se recibirán en formato PDF.
- La hoja de vida y la autorización de datos personales deberá contar con firma del aspirante sin excepción, bien sea firma digital o escaneada.
- Los documentos se deberán enviar al correo fed@upn.edu.co; no se recibirán inscripciones por otra vía diferente.
- Solo se recibirán documentos hasta el **02 mayo con hora de cierre a las 12:00 del mediodía**:
 - Correos que lleguen posterior a la hora señalada, no serán tenidos en cuenta para el proceso de la convocatoria.
 - **Enviar el correo con asunto, del código del perfil seleccionado y nombre del/a postulado/a (EJEMPLO: Asunto: DSI-EE-01_JUANA PÉREZ)**
- Los/as profesores/as que hayan sido vinculados por parágrafo único deberán entregar la documentación total.
- Los/as profesores/as que ya se encuentran en lista de elegibles (de convocatorias anteriores) su documentación y selección tendrá un tiempo de perdurabilidad de 5 años. Después de este periodo, si es de su interés, deberá presentar la documentación completa y aplicar nuevamente al proceso selección de la presente convocatoria.
- No se recibirá documentos que no cumplan con los parámetros establecidos; en caso de requerirse subsanación, sólo se recibirán ajustes en las fechas correspondientes. Después de la fecha indicada para subsanar no se recibirá ningún documento.

2. Documentos solicitados obligatorios y para entregar en el siguiente orden:

Documentos	Observaciones
1. Acta de inscripción	Podrá acceder al documento a través del siguiente enlace: https://www.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/03/acta-de-inscripcion-UPN.pdf
2. Hoja de vida proporcionada por la Universidad	Podrá acceder al documento a través del siguiente enlace: https://www.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/03/formato-unico-hoja-vida-UPN.pdf
3. Autorización tratamiento de datos personales y de menores de Edad	Podrá acceder al documento a través del siguiente enlace: https://www.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/03/autorizacion-tratamiento-datos-personales-menores-de-edad-UPN.pdf
4. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía y/o de extranjería	Cualquiera de los dos documentos deberá (según aplique) estar ampliado al 150%
5. Fotocopia de la libreta militar para los nacionales	
6. Títulos de estudios universitarios de pregrado y/o posgrado	Diploma y/o acta de grado.
7. Certificaciones laborales	Certificación expedida por entidad competente.
8. Productividad académica	Para certificar productividad, se requiere presentar únicamente la siguiente información según categoría de publicación: <i>Producción investigativa:</i> carátula, tabla de contenido, contraportada y páginas donde se identifique el número de autores, año de publicación, registro ISBN. <i>Para otras producciones:</i> carátula, tabla de contenido, contraportada y páginas donde se especifique el número de autores, año de publicación, registro ISBN y donde se precise la categoría del libro (de ensayo, de texto o categoría de las revistas indexadas o publicación universitaria, entre otros). Para certificaciones de ponencias, sólo tendrá en cuenta las memorias. No aplica certificaciones de participación. Tenga en cuenta que habrá un límite en el tamaño en el archivo, por tanto, no se aceptará artículos o libros completos.

Los documentos que presenten deberán ser legibles, sin tachaduras ni enmendaduras y deben adjuntarse tal como se solicita según orden indicado.

3. Cronograma:

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
Publicación de Convocatoria, requisitos y documentación.	Abril 10	
Recepción de documentos en el enlace y fecha de la convocatoria al correo fed@upn.edu.co Con asunto: código del perfil y nombre del candidato	Abril 11	Mayo 02 12:00 horas m.
Verificación de requisitos mínimos de la convocatoria	Mayo 07	Mayo 13
Subsanación de documentos	Mayo 14	Mayo 15
Citación a Pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen requisitos mínimos establecidos	Mayo 16 (Proceso a cargo de los programas, previa revisión del cumplimiento de requisitos)	
Proceso de aplicación Pruebas de idoneidad pedagógica y disciplinar de aspirantes que cumplen requisitos mínimos establecidos	Mayo 19	Mayo 28
Publicación de Lista de Elegibles	Junio 25	
Recepción de reclamaciones con relación a la lista de elegibles	Junio 26	
Respuesta Reclamaciones	Junio 27	Julio 04
Publicación segunda lista de Resultados con las correcciones.	Julio 07	

Perfiles:

Licenciatura en Educación Especial

CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-EE- 01	Educación de las personas Sordas	1. -Licenciado en Educación, o ciencias sociales o humanas. 2. Estudios de postgrado en educación, ciencias sociales o humanas. 3. Alto nivel de competencia en lengua de señas colombiana (se evalúa mediante prueba) 4. Experiencia docente con población Sorda, mínimo de 2 años. 5. Experiencia en docencia universitaria de 1 año o producción académica en el área del concurso o investigación realizada en el área del concurso.	• Docencia en espacios académicos relacionados con educación, didáctica y pedagogía de las personas Sordas. • Participación en la formulación y desarrollo de propuestas académicas y de investigación en el área del concurso. • Asesoría de trabajos de grado y prácticas de estudiantes Sordos y trabajos de grado relacionados con educación de las personas Sordas

Licenciatura en Educación Comunitaria

CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI- LECO-01	Educación Comunitaria en Territorios Interculturales en contextos de conflicto armado	1. Licenciado/a en Educación Comunitaria, Ciencias Sociales o Ciencias Humanas. 2. Estudios de postgrado en Educación o Ciencias Sociales o Ciencias Humanas. 3. Experiencia certificada de mínimo dos años de trabajo pedagógico e investigativo con procesos comunitarios organizados. 4. Un (1) año de experiencia universitaria. 5. Producción académica en el área del concurso. Disponibilidad de Tiempo Completo	• Actividades de docencia, investigación y practica pedagógica en el área del concurso. • Participación y ejecución de procesos de gestión institucional. • Hacer parte de los equipos integrales de docencia.
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI- LECO-02	Educación Comunitaria en escenarios escolares urbanos y rurales	1. Licenciado/a en Educación Comunitaria o Ciencias Sociales o Ciencias Humanas 2. Estudios de postgrado en Educación o Ciencias Sociales o Ciencias Humanas. 3. Experiencia certificada de mínimo dos años de docencia en	• Actividades de docencia, investigación y practica pedagógica en el área del concurso. • Participación y ejecución de procesos de gestión institucional • Hacer parte de los equipos

		escenarios escolares urbanos o rurales.	integrales de docencia.
		4. Un (1) año de experiencia universitaria.	
		5. Producción académica en el área del concurso.	
		Disponibilidad de Tiempo Completo	
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI- LECO-03	Educación Comunitaria con poblaciones adultas.	1. Profesional Educación o Ciencias Sociales o Ciencias Humanas. 2. Estudios de postgrado en Educación o Ciencias Sociales o Ciencias Humanas. 3. Experiencia certificada de mínimo dos años de trabajo pedagógico e investigativo con poblaciones adultas. 4. Un (1) año de experiencia universitaria. 5. Producción académica en el área del concurso. Disponibilidad de Tiempo Completo.	• Actividades de docencia, investigación y practica pedagógica en el área del concurso. • Participación y ejecución de procesos de gestión institucional. • Hacer parte de los equipos integrales de docencia.

Licenciatura en Educación Infantil			
CÓDIGO	ÁREA	REQUISITOS	FUNCIONES
DSI-LEI- 01	Lúdica y Psicomotricidad	1 Título de Licenciado en Educación Preescolar, Educación infantil, Pedagogía infantil o Educación para la primera infancia. 2 Estudios posgraduales en Educación, preferiblemente finalizados. 3 Estudios complementarios en el campo específico de la educación infantil. 4 Dos (2) años de experiencia profesional relacionada con infancias o con la formación de maestros y/o actores educativos en el campo específico de la educación infantil, preferiblemente en el ciclo de 0-6 años. 5 Publicaciones o participación en eventos en el campo de la educación infantil, preferiblemente en el ciclo de 0-6 años. 6 Experiencia mínima de un (1) año en docencia universitaria.	• Desarrollo de asignaturas centradas en el campo de la educación infantil de 0-6 años, especialmente en área de Lúdica y Psicomotricidad. • Asesoría, acompañamiento y evaluación de trabajos de grado. Acompañamiento, asesoría, dirección y evaluación de práctica pedagógica del ciclo de 0-6 años. • Participación y ejecución de procesos de gestión institucional. • Preferiblemente disponibilidad de tiempo completo.

DSI-LEI- 02	Infancias y educaciones rurales	1. Título de Licenciado o Profesional en Ciencias Sociales o humanas 2. Título de maestría en Educación o Ciencias Sociales o humanas *Uno de los dos títulos (pregrado o maestría) debe ser en educación. 3. Cuatro (4) años de experiencia profesional de trabajo con infancias en instituciones educativas rurales o comunitarias. 4. Participación en proyectos educativos, pedagógicos y/o comunitarios con población infantil indígena, campesina, afro u otros. Experiencia en investigación o publicaciones o participación en eventos en el área de concurso. 5. Un (1) año de experiencia en Formación de maestros y/o agentes educativos que trabajan con infancia. 6. Experiencia mínima de un (1) año en docencia universitaria	• Desarrollo de asignaturas académicas asociadas al currículo de básica primaria en perspectiva interdisciplinar. • Asesoría, acompañamiento y evaluación de trabajos de grado en el área del perfil. • Acompañamiento, asesoría, dirección y evaluación de la práctica educativa y pedagógica en el área del perfil. • Desempeño en actividades de gestión institucional. • Tiempo completo.
-------------	---------------------------------	---	---